

INFORMA



CONSOLIDACION DE EMPLEO

S
E
C
T
O
R
P
O
S
T
A
L

La entrada en vigor de la Ley Postal y la firma del III Convenio, el 5 de abril de 2011, posibilitan la puesta en marcha de nuevos procesos de consolidaciones de empleo en Correos, no obstante la situación a fecha de hoy es la siguiente:

Esta pendiente que se concrete la fecha de la convocatoria de las bolsas de empleo (Previsiblemente en el mes de Junio).

Esta pendiente la materialización del ingreso de los compañer@s de las listas de expectativa de ingreso en los términos contemplados en el III Convenio Colectivo, fruto de la reivindicación de UGT (Después de la publicación del Convenio).

Esta pendiente que se apruebe, en la Comisión de Empleo, el temario para el nuevo proceso de consolidación así como las pruebas en las que va a consistir el examen.

El Sector Postal de UGT en Madrid preparará la consolidación de empleo como hemos hecho en otras ocasiones desde la seriedad, no desde el punto de vista del negocio.

Cuando haya alguna información al respecto de la consolidación de empleo o de las listas de expectativa de ingreso, etc. os la comunicaremos puntualmente

Disponéis de más información en la página web y en nuestras Secciones Sindicales

MADRID 15 DE JUNIO DE 2011

Nuestro compromiso eres **TÚ**

www.fspmadridugt.org | 91 589 70 55